

Resolución del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Científicos Titulares de Organismos de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad "Investigación en enfermedades crónicas humanas" (Tribunal n.º 16), convocadas por Resolución de 19 de febrero de 2019, de la Subsecretaría (B.O.E. de 4 de marzo).

De conformidad con lo establecido en las bases de la Convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 04 de octubre de 2019, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Hacer pública la puntuación de los aspirantes que se presentaron a la primera fase de concurso de la Especialidad "Investigación en enfermedades crónicas humanas", según se consigna a continuación:

Apellidos, Nombre y D.N.I.	Apartado a)	Apartado b)	Apartado c)	Apartado d)	Total 1ª fase concurso (*)
Fernández Gil, Andrés (DNI: 11****25R)	1.5	11.7	1	1	15.2
Luque Jiménez, Alfonso (DNI: 521****6C)	0.75	15.3	1.7	1	18.75

(\*)La puntuación final de cada aspirante en esta primera fase de concurso viene determinada por la suma del valor medio de las puntuaciones asignadas en los apartados b), y c), con el valor de las puntuaciones asignadas en los apartados a) y d), (siendo necesario alcanzar 15 puntos, como mínimo, para pasar a la segunda fase del concurso). El valor medio de las puntuaciones en los apartados b) y c) se obtiene tras la exclusión de las puntuaciones más alta y más baja en cada uno de los apartados.

2. Convocar a los aspirantes que han superado la primera fase de concurso, para la realización del ejercicio correspondiente a la segunda fase, el día 05 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en el Aula 51.00.001 del (Instituto de Salud Carlos III. Campus de Majadahonda.

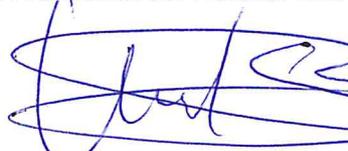
Los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días, a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Igualmente se hace constar que contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución se publicará en la página web del Instituto de Salud Carlos III ([www.isciii.es](http://www.isciii.es)) y en el tablón de anuncios del Centro Nacional de Sanidad Ambiental.

Lo que se hace público en Madrid, a 07 de octubre de dos mil diecinueve.

El Presidente del Tribunal Calificador



Fdo.: Miguel Calero Lara

